

Fecha: 09-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: CENTRO DE EVENTOS NIRVALLE CORPORATION SpA

Pág. : 43  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2752664

#### EXTRACTO

MAURO FABIAN AROCA GUERRERO, Abogado, Notario Público, Titular Séptima Notaría Santiago, con oficio en Agustinas 1.161, entrepiso, Santiago, Certifco: Por escritura pública, de 5 de enero 2026, Reportorio 65-2026, ante mí, don Julio Ricardo Lardinois Mac-Vicar y Maurice R Lardinois Mac-Vicar, ambos domiciliados Km. 5 Camino Internacional s/n, Sector El Sauce, comuna de Los Andes, Valparaíso constituyen sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: "CENTRO DE EVENTOS NIRVALLE CORPORATION SpA". Pudiendo usar como nombre de fantasía sigla "NIRVALLE SpA". DOMICILIO: Santiago, R.M., pudiendo establecer agencias y sucursales otros puntos del país o extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: administración y explotación bajo cualquier forma por cuenta propia o ajena de todo tipo de negocios y servicios en general, la promoción y explotación comercial de hoteles, hoteles boutiques, cabañas, domos, restaurantes diurnos y nocturnos, camping, servicios de spa, bares, cabaret, centros de eventos en general, bailables, con y sin espectáculos, cafés y demás similares, efectuar todo tipo de eventos, asesorías y consultorías holísticas, expendio de bebidas alcohólicas y analcohólicas, servicios gastronómicos y afines, venta de productos, alimentos preparados y otros, explotación de supermercados, o mini markets con venta de todo tipo de productos y cigarrillos, la organización de servicios de banquetes, exposición de charlas, espectáculos masivos y producción de eventos en general, explotación y presentación de espectáculos bailables con música, exhibición de películas y karaoke; compra, venta y comercialización de productos e insumos relacionados, importación, exportación y comercialización de productos gourmet y equipamientos gastronómicos, artesanías, y productos y artículos de bazar, esotéricos y ropa en general, la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, cesión y entrega del uso y goce de inmuebles, cabañas, containers, domos, amoblados, arrendamiento de departamentos, piezas, secciones, o espacios de inmuebles sin mobiliario, para destino habitacional, profesional o comercial, arrendamiento y subarrendamiento de locales, bodegas, oficinas, hoteles, cabañas, con o sin mobiliario, y realizar toda otra actividad o negocio lícito relacionado con los anteriores, que acuerden el o los accionistas. CAPITAL: \$2.000.000 dividido en 100 acciones, todas nominativas, de igual valor cada una, de una misma y única serie, y sin valor nominal, las que se suscriben y pagan totalmente conforme artículo segundo transitorio estatuto. ADMINISTRACIÓN. Julio Ricardo Lardinois Mac-Vicar y Maurice R Lardinois Mac-Vicar, actuando en forma separada e indistinta, con amplias facultades enumeradas en estatuto. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 7 de Enero de 2026.

**CVE 2752664**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)